



El empleo
es de todos

Mintrabajo

5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-002781
25/01/2022 4:10:09 P.m.

Doctor
Gustavo López de Mesa Gutiérrez
Subdirector del Centro de Tecnología
de la Manufactura Avanzada
SENA Regional Antioquia
Medellín

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor López de Mesa:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 2-2022-002467 recibido el 24/01/2022, nos permitimos remitir los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Población Desplazada) por valor total de \$42.101.733. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizarán siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente
por JUAN
FELIPE RENDON

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

N.I.S.: 2022-02-022759

Revisión Curricular: Janeth Martínez *JM*

Aprobó: Juan Carlos Montoya *Juan C. Montoya*

Proyectó: Diana Molina *D. Molina*

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05



MEMORANDO DE CONTRATACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN	
Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:	Regional Antioquia - Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
Descripción breve de la solicitud:	Instructores
Tipo de formación o programa:	Área de población desplazada.
Cantidad de contratos:	1
Valor total de la contratación:	Cuarenta y dos millones ciento un mil setecientos treinta y tres pesos. (\$ 42.101.733.).
CDP:	3722 del 11 de enero de 2022, por 155.825.818.
Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.	

FIRMA

GUSTAVO LÓPEZ DE MESA GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

Proyecto: Liliana María Pérez Madrid
Técnico 03 Gestión contractual.



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA DIRECTOR REGIONAL EN DESPACHOS REGIONALES

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada requiere contratar los servicios de **un (1)** instructor para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, el director regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: **“Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para atender los procesos formativos para población desplazada de acuerdo con los requerimientos de los programas.”**.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, al 24 de enero de 2022.

Firmado
digitalmente
por JUAN
FELIPE RENDON
OCHOA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

VoBo: Diana Patricia Rache Amaya
Coordinadora Grupo Regional de Gestión del Talento Humano

 Firmado
25/01/2022

Proyecto: Liliana María Pérez Madrid
Técnico 03 Gestión contractual.



AUTORIZACION DE CONTRATACION

DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios profesionales – Técnicos de carácter temporal, de **un (1)** instructor relacionados con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	<i>Instructores del área de población desplazada.</i>
Cantidad de contratos:	Un (1)
Valor total de la contratación:	Cuarenta y dos millones ciento un mil setecientos treinta y tres pesos. (\$ 42.101.733.).
CDP:	<i>3722 del 11 de enero de 2022, por 155.825.818.</i>
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02 – ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL-MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente

por JUAN

FELIPE RENDON

OCHOA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional

JUAN FELIPE RENDON OCHOA

DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

Proyectó: Liliانا María Pérez Madrid
Técnico 03 gestión contractual



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2022												
COPE GLOBAL PROGRAMADO												
ELABORADO POR:												
VALDO												
42.101.733												
Nombre: Héctor López												
% UTILIZADO: 100%												
Teléfono: XXXXXX IP XXXXXX												
LUGAR	NIVEL	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COST O HONO RARIO MES	COST O HONO RARIO S	DURACION DEL PROGRAMA		
				MESES	DIAS					PROFESIONALES	TECNICOS Y/O	LECTIVA
Antioquia - CTMA	Técnico	225220 versión 1 - Dibujo Mecánico	1	10	16	\$ 3.997.000	\$ 42.101.733			9		
TOTALES			1				\$ 42.101.733					

Gustavo López de Mesa Guierrez
 Subdirector del Centro Tecnología de la Manufactura Avanzada